

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

20650 *MUTUA BALEAR, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO
Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD
SOCIAL N.º 183*

La Junta Directiva de Mutua Balear, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 183, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el próximo día 15 de julio a las doce treinta horas en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el Hotel Valparaíso sito en C/ Francisco Vidal Sureda, n.º 23 de Palma de Mallorca, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Gestión, Memoria Anual y destino de los excedentes del ejercicio de 2008, así como la gestión de la Junta Directiva en el mismo período.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de los Presupuestos de Recursos y Gastos para el ejercicio 2010.

Tercero.- Ratificación del nombramiento de un vocal y nombramiento o reelección de cargos de la Junta Directiva.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la reunión.

NOTA: Para poder concurrir a la reunión es necesario solicitar la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de la Mutua sitas en La Rambla, 16, o bien solicitándola en el correo electrónico fsebti@mutuabalear.es. Por el mismo procedimiento se puede solicitar la documentación que va a ser sometida a la Junta General.

Palma de Mallorca, 5 de junio de 2009.- Presidente de la Junta Directiva, D. Juan Muntaner Vidal.

ID: A090046341-1